Mayra Janeth Morejón Chata

### GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANSGUARANDA

Presente

#### De mi consideración:

Por medio de la presente quiero hacer conocer ante su autoridad que libre y voluntariamente he procedido a ceder parte de las acciones que poseo en la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A TRANSGUARANDA, con RUC 0291505538001, por lo antes expuesto autorizo y solicito el Registro de Transferencia de Acciones mediante el portal de trámites en línea en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y finalmente se realice el respectivo registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La transferencia de acciones facultadas y debidamente legalizadas corresponden al siguiente detalle.

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES A TRANSFERIR	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
08-08-2017	Sr. Gabriel Ranulfo Pamiño Pérez.	Sr. Marcos Abdón García Bayas	1	1,00	2.00

FIRMA:

Sr. Gabriel Ranulfo Pazmiño Pérez

C.C. N° 020025498-5

CEDENTE.

FIRMA:

Sr. Marcos Abdón García Bayas

C.C. N° 020092141-9

CESIONARIO.

Certifico además que tanto cedente y cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana de igual manera el tipo de inversión es de origen nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis agradecimientos firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones y adjunto 3 fojas correspondientes a copias de las cédulas de ciudadanía de cedente y cesionario y partida de matrimonio del cedente.

Atentamente,

Sr. Gabriel Ranulfo Pazmiño Pérez

C.I. 020025498-5

ACCIONISTA DE LA CIA.









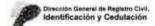








#### REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, identificación y Cedulación



3	V 2 4 8	6 (11) E	
L. DENTRICACION T. CEDUCACION Tops	Secretary Comments of Manual Secretary Commen	1 7	
DIRECCION GENERAL DE RECURADOR GENERACION Y CEDULACION UPCION DE MATRIMONIO TORO L'ÉMPRE 28 AN	to a lateral designation of the control of the cont	AND THE RESERVE THE PARTY OF TH	
C UADO	J. 12 3	2000 F	2
DET SEC	Jones of Marie Control		6103
ONIO ON	E Son E		OBSERVACEOFES
B C P O B L J C A D E L . C C O A D D B D D D D D D D D D D D D D D D D	En Contle de Presente Protection de La Contraction de La Contracti	Delegation with a Control of the Con	8 0
S C.P. GENERAL T	South	0.363/2 0.363/2 0.00000	
PCION	En Confer on Confer on Confer on Conference	Deliverity number of 1957, it is necessation to 1957, it is necessation to 1957, it is the 1957 to 1957, it is the 1957 to 195	
8	En the Moore to th	Dairette	
	204   N   1 2 2	N 3 1 5 7 3 2 1 1	1 1112
re. de la	menton market	con facts as methor. de 25	SES .
9 10 10	one associated de les metros de la contro	ediment service of deline control of deline cont	GINACIO
1 2		Official Official Official	S o MAB
COLLAND COMMENT OF THE PARTY OF		Se declasi la radidati de sate mechanica mellante semencio dal Jana — cap factoria del la companio del Saltra — cap capta se antitiva — cap	OTRAS SHIRSCHIPCIONES O MARGINACIONES
32			HIIINSCI
1 44	Le separatific corpsi patro de presente en cis del Juse	is walled	TRASS
A Star		- Mr	The state of the s

Información certificada a la fecha. 14 DE AGOSTO DE 2617 Emisor: AREVALO AVILES ERMEL LEONEL



ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1 4 AGO 2017

Mayra Janeth Morejón Chata

## GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANSGUARANDA

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente quiero hacer conocer ante su autoridad que libre y voluntariamente he procedido a ceder parte de las acciones que poseo en la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A TRANSGUARANDA, con RUC 0291505538001, por lo antes expuesto autorizo y solicito el Registro de Transferencia de Acciones mediante el portal de trámites en linea en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y finalmente se realice el respectivo registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La transferencia de acciones facultadas y debidamente legalizadas corresponden al siguiente detalle.

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES A TRANSFERIR	CADA ACCION	DE ACCIONES
08-08-2017	Sr. Marcos Abdón	Sr. Henry Joel García	4.00	1,00	4.00
	García Bayas.	Torres			

FIRMA:

Sra. Martha Janeth García García

C.C. N° 020092141-9

Sr. Marcos Abdón García Bayas

C.C. N° 020114050-6

CEDENTE.

CÓNYUGUE

FIRMA:

Sr. Henry Joel García Torres

C.C. N° 020248011-7

CESIONARIO.

Certifico además que tanto cedente y cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana de igual manera el tipo de inversión es de origen nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis agradecimientos firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones y adjunto 3 fojas correspondientes a copias de las cédulas de ciudadanía de cedente y cesionario.

Atentamente,

Sr. Marcos Abdón García Bayas

C.I. 020092141-9

ACCIONISTA DE LA CIA.























CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



BIP JOH M

Santa Fé, 08 de agosto del 2017

Mayra Janeth Morejón Chata

# GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A. TRANSGUARANDA

Presente

#### De mi consideración:

Por medio de la presente quiero hacer conocer ante su autoridad que libre y voluntariamente he procedido a ceder las acciones que poseo en la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVARENSES S.A TRANSGUARANDA, con RUC 0291505538001, por lo antes expuesto autorizo y solicito el Registro de Transferencia de Acciones mediante el portal de trámites en línea en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías y finalmente se realice el respectivo registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La transferencia de acciones facultadas y debidamente legalizadas corresponden al siguiente detalle.

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES A TRANSFERIR	VALOR DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
08-08-2017	Sra. Marina Delicia García Zapata	Sra. Angela Haidee Pincay Alvarez	6.00	1,00	6.00

FIRMA:

Sra. Marina Delicia García Zapata

Morina gareio

C.C. N° 020056966-3

CEDENTE.

FIRMA:

Sra. Angela Haidee Pincay Alvarez

C.C. N° 091906775-1

CESIONARIO.

Certifico además que tanto cedente y cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana de igual manera el tipo de inversión es de origen nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis agradecimientos firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones y adjunto 2 fojas correspondientes a copias de las cédulas de ciudadanía de cedente y cesionario.

Atentamente,

Sra. Marina Delicia García Zapata

Mourina grantia

C.I. 0200921419

**ACCIONISTA DE LA CIA.** 







